

C. JORGE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600004521** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 11 de Octubre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Quisiera saber el costo de la pirotecnia de la toma de protesta del alcalde Cesar Prieto Gallardo así como del Ayuntamiento actual. Quien fue el proveedor o proveedores. Copia simple de los contratos de adjudicación así como el proceso de compra fue directo o quien decidió esa compra. De igual forma se solicita saber si solicitaron los permisos de protección civil respectivos así como de la Secretaría de la Defensa Nacional para el uso de la pirotecnia y en su caso copia simple de los mismos.”(SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el **Secretario Particular**.

Se hace de su conocimiento que con fundamento en las fracciones VII y XII del artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, respecto a la primera solicitud, realizando una búsqueda exhaustiva, se concluye la inexistencia de dicha información, dado que la misma no se constituye como información Pública de ahí que no pueda ser proporcionada.

Respecto a la segunda solicitud, a los permisos de la Dirección de Protección Civil, se giró atento oficio a la Dirección en mención en fecha 13 de Octubre de 2021, exhibiendo en atención a dicho requerimiento el oficio de conocimiento de fecha 06 seis de Octubre de 2021 en el que se hizo del conocimiento el evento respectivo, mismo que se adjunta a fin de cumplir con la obligación de dar respuesta a la presente petición.

Finalmente por lo que hace a los permisos por la Secretaria de LA defensa Nacional para el uso de pirotecnia, se informa que en atención a lo dispuesto por la fracción XVI del artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es competencia de dicha Secretaria la emisión de los mismos.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 18 de Octubre de 2021

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

SALAMANCA; GTO. A 06 DE OCTUBRE DE 2021

ING. CANDELARIO ENRIQUE CU GUTIERREZ

DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL

SALAMANCA, GTO.

PRESENTE.-

POR MEDIO DEL PRESENTE, HAGO DE SU CONOCIMIENTO EL **C.J. JESÚS FLORES ARMENTA**, CUENTO CON EL **P.G. No. 678**, EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL, SOLICITO AUTORIZACIÓN Y HAGO DE SU CONOCIMIENTO LA QUEMA DE LOS SIGUIENTES ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS, LOS CUALES NO EXCEDEN MÁS DE 10 KGS EN PÓLVORA EN ARTEFACTOS.

ARTIFICIO	PESO
144 COHETON DE LUZ Y TRUENO	2.500 KGS
6 CRISANTEMOS DE 4 PULGADAS	1.500 KGS
72 COHETE BOMBA	1.200 KGS
TOTAL	5.200 KGS

EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2021, A LAS 2:30 A.M. Y A LAS 8:00 P.M. CON MOTIVO DEL EVENTO DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO. EN EL JARDIN PRINCIPAL Y CANCHA DEPORTIVA "EL ARBOL", DE SALAMANCA, GTO.

SIN OTRO PARTICULAR Y EN ESPERA DE VERME FAVORECIDO, QUEDO DE USTED A SUS RESPETABLES ORDENES.



06 OCT 2021

11:00hr.

RECIBIDO

DIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL

ATENTAMENTE

C. J. JESUS FLORES ARMENTA

PERMISIONARIO